



CAPÍTULO 1:

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LA POBLACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LA POBLACIÓN

La información sobre aspectos relacionados con la población y los hogares se obtiene de la aplicación del cuestionario del hogar a cada una de las viviendas de la muestra seleccionada de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2016. En este cuestionario, se registran las características más relevantes de cada uno de los miembros del hogar tales como: relación de parentesco con el jefe del hogar, tipo de residencia, sexo, edad, seguro de salud, condición de actividad, nivel de educación alcanzado, matrícula y asistencia escolar; supervivencia y residencia de los padres. También proporciona información sobre las características estructurales y servicios básicos de la vivienda, así como la tenencia de bienes de consumo duradero en el hogar. Los datos que se presentan en este capítulo están referidos mayormente a la residencia de hecho (de facto) para hacerlos comparables con los proporcionados por los censos nacionales; así como de las ENDES anteriores.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS Y LOS HOGARES

Diferentes niveles de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda representan variados niveles de bienestar económico y social en una población. La ENDES 2016 recoge información que proporciona el marco de la infraestructura física en el cual las familias desarrollan sus actividades cotidianas.

Servicios básicos en las viviendas

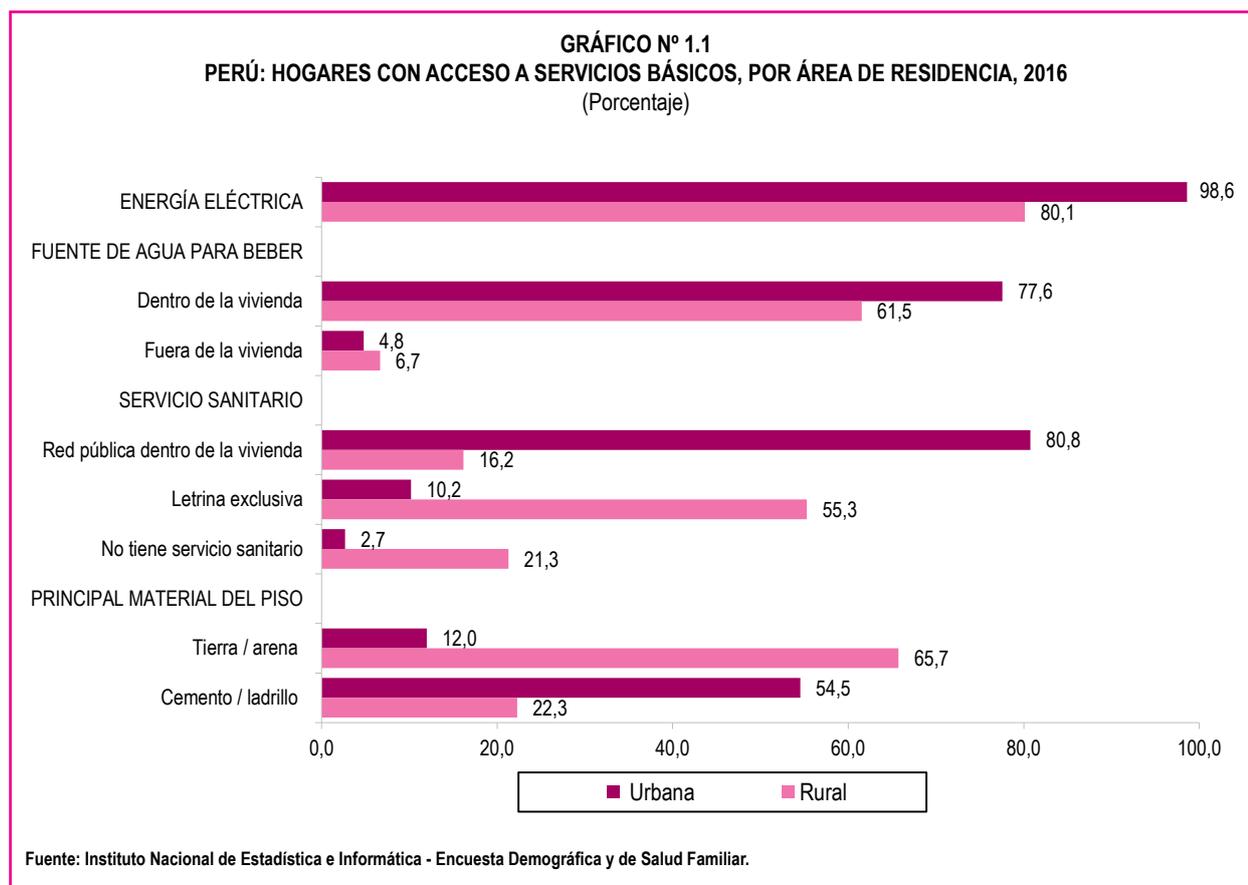
La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociada con mejores condiciones de vida de la población; y en consecuencia también de las niñas y niños. Tradicionalmente, en las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar, se ha venido preguntando sobre la fuente principal de abastecimiento de agua que utilizan en el hogar; sin embargo, a partir de la ENDES 2005, adicionalmente se pregunta sobre la fuente principal de abastecimiento de agua que utilizan para tomar o beber.

Servicio de electricidad

- Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares del país. A nivel nacional, el 93,8% de los hogares tenían acceso a este servicio, lo que constituye un incremento de 4,6 puntos porcentuales respecto al año 2012 (89,2%). Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98,6%; en el área rural, un 80,1% disponía de este servicio. Sin embargo, fue en el área rural donde se dio el mayor incremento de 10,5 puntos porcentuales con respecto al año 2012 (de 69,6% a 80,1%).

Fuente de agua para beber

- A nivel nacional, el 80,3% de los hogares utilizaba el agua de red pública para beber, ya sea dentro o fuera de la vivienda o pilón/grifo público. El mayor porcentaje corresponde a la conexión directa dentro de la vivienda (73,4%).
- En el área urbana, el 83,8% de los hogares usaba agua para beber procedente de red pública, sea dentro o fuera de la vivienda o pilón/grifo público, en comparación con el 70,4% de los hogares del área rural que utilizaban las mismas fuentes; no obstante el 15,4% de los hogares de esta área aún utilizan agua proveniente de manantial, río o acequia e incluso agua de lluvia, para beber.



Servicio higiénico o sanitario

- 92,1% de los hogares tenía servicio higiénico: 68,3% con inodoro conectado a la red pública y 23,8% con letrina incluyendo pozo ciego o negro (incluye letrina exclusiva y letrina común). En el área urbana, la proporción de hogares con servicio higiénico (97,0%) fue mayor que en el área rural (78,0%).
- El mayor porcentaje de hogares sin servicio higiénico se presentó en el área rural (21,3%); aunque es importante resaltar que ha disminuido en 3,9 puntos porcentuales respecto al año 2012 (25,2%)

Material del piso

- En el año 2016, se encontró un menor porcentaje de viviendas que tienen piso de tierra/arena respecto con lo observado en el año 2012 (25,8% y 35,5% respectivamente), incrementándose las que tienen piso de losetas, terrazos o similares y cemento/ladrillo (14,5% y 46,2% respectivamente).

CUADRO N° 1.1
PERÚ: SERVICIOS BÁSICOS Y PRINCIPAL MATERIAL DEL PISO DE LAS VIVIENDAS, POR
ÁREA DE RESIDENCIA, 2012 Y 2016
(Distribución porcentual)

Ámbito geográfico	Total 2012	Total 2016	Área de residencia	
			Urbana	Rural
Luz eléctrica	89,2	93,8	98,6	80,1
Fuente de agua para beber				
Red Pública dentro de la vivienda	71,7	73,4	77,6	61,5
Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio	4,8	5,3	4,8	6,7
Pilón/Grifo público	2,4	1,6	1,4	2,2
Pozo en la casa/patio	1,9	1,4	0,6	3,6
Pozo público	1,0	1,0	0,3	2,9
Manantial	3,8	1,7	0,1	6,4
Río/ acequia	2,9	2,2	0,1	8,4
Agua de lluvia	0,1	0,2	0,1	0,6
Camión cisterna	1,5	1,9	2,2	1,0
Agua embotellada	5,4	8,2	10,4	1,8
Otros	4,6	3,0	2,3	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Tiempo para ir a fuente de agua < 15 minutos	93,0	95,6	97,5	89,9
Servicio sanitario				
Red Pública dentro de la vivienda	54,5	64,2	80,8	16,2
Red Pública fuera de la vivienda	4,8	4,1	4,9	1,6
Letrina exclusiva	27,0	21,8	10,2	55,3
Letrina común	1,9	2,0	1,1	4,9
No hay servicio	11,4	7,5	2,7	21,3
Otro 1/	0,3	0,5	0,4	0,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Principal material del piso				
Tierra/ arena	35,5	25,8	12,0	65,7
Madera (entablado)	4,7	4,9	3,2	9,8
Parquet o madera pulida	4,5	4,6	6,2	0,2
Láminas asfálticas vinílicos o similares	3,3	3,6	4,8	0,2
Losetas, terrazos o similares	10,8	14,5	19,2	0,9
Cemento/ladrillo	41,1	46,2	54,5	22,3
Otro	0,3	0,3	0,1	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de viviendas	27 218	32 615	24 229	8 386

1/ Incluye: río, canal y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Características de la vivienda, por ámbito geográfico

Servicio de electricidad

- Las regiones cuyas viviendas tuvieron un mayor acceso a la electricidad fueron: Tacna, Tumbes, Ica, Lima y La Provincia Constitucional del Callao, con porcentajes que oscilan entre 99,4% y 97,9%. En cambio, en la región Loreto sólo el 75,1% de las viviendas tuvieron acceso a este servicio.

Fuente de agua para beber

- La menor proporción de hogares con fuente de abastecimiento de agua por red pública (dentro de la vivienda, fuera de la vivienda y pilón de uso público) se presentó en las regiones de Loreto y Ucayali (29,3% y 51,3% respectivamente). En tanto que, en 15 regiones y la Provincia Constitucional del Callao, el porcentaje de hogares que se abastecieron de agua por red pública fue superior al promedio nacional (80,3%), entre ellos destaca Ayacucho con un porcentaje de 93,1%.

Servicio higiénico o sanitario

- A nivel regional, existen diferencias considerables en relación con la tenencia de servicio higiénico; así, el 92,6% de los hogares de la provincia de Lima tenían servicio higiénico conectado a red pública, en su mayoría dentro de la vivienda; le siguen Tacna (85,2%), Ica (84,8%) y Moquegua (84,2%).

CUADRO N° 1.2
PERÚ: SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Ectricidad	Fuente de agua de red pública				Servicio sanitario con desagüe en					Número de hogares
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Red pública			Letrina 1/	No tiene	
						Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda			
Área de residencia											
Urbana	98,6	83,8	77,6	4,8	1,4	85,7	80,8	4,9	11,3	2,7	24 229
Rural	80,1	70,4	61,5	6,7	2,2	17,8	16,2	1,6	60,2	21,3	8 386
Región											
Amazonas	80,6	81,3	71,3	9,1	0,9	46,5	43,8	2,7	45,7	7,1	481
Áncash	96,6	90,7	86,4	2,8	1,5	61,8	59,4	2,4	27,0	10,6	1 226
Apurímac	93,3	89,9	77,1	12,3	0,5	45,7	34,6	11,1	41,0	13,3	580
Arequipa	95,0	90,3	86,8	0,5	3,0	79,3	78,2	1,1	17,2	3,2	1 528
Ayacucho	92,3	93,1	82,6	8,8	1,8	55,2	47,5	7,7	33,0	11,6	655
Cajamarca	82,7	82,2	78,8	3,3	0,0	38,7	34,8	3,9	49,6	11,6	1 801
Prov. Const. Del Callao	99,4	87,3	83,3	1,2	2,7	82,9	80,6	2,3	15,9	0,6	1 002
Cusco	91,9	91,9	73,9	15,8	2,2	60,4	45,1	15,3	27,3	10,4	1 372
Huancavelica	89,6	89,2	77,6	7,3	4,2	37,5	32,4	5,1	41,0	21,3	464
Huánuco	85,0	70,6	63,6	5,3	1,7	41,0	36,4	4,5	44,3	13,9	819
Ica	97,9	82,8	80,2	1,2	1,4	84,8	83,4	1,4	11,2	3,9	959
Junín	93,3	90,9	77,4	12,2	1,3	65,3	54,1	11,2	25,7	8,0	1 336
La Libertad	94,7	82,1	61,3	20,2	0,6	71,9	70,1	1,7	21,7	6,4	1 990
Lambayeque	95,0	81,6	77,1	2,4	2,1	74,3	72,6	1,6	20,6	5,0	1 227
Provincia de Lima 2/	99,4	86,3	81,8	2,9	1,6	92,6	88,5	4,1	6,1	0,9	8 854
Región Lima 3/	97,1	85,1	79,9	3,2	2,0	68,0	65,5	2,5	20,7	9,6	1 044
Loreto	75,1	29,3	25,0	0,5	3,8	36,4	35,7	0,8	36,5	24,8	1 024
Madre de Dios	91,9	59,8	49,3	10,4	0,1	44,9	33,4	11,5	48,7	6,4	157
Moquegua	96,0	87,2	83,0	0,8	3,4	84,2	83,7	0,5	11,1	4,4	226
Pasco	81,8	74,9	59,9	12,4	2,6	55,1	43,1	12,0	26,6	16,7	298
Piura	95,7	66,7	64,7	1,8	0,3	56,5	56,5	0,0	32,1	11,4	2 037
Puno	88,0	65,6	56,1	7,5	2,1	40,3	34,6	5,7	39,8	19,8	1 409
San Martín	92,0	56,8	54,4	1,5	0,9	43,6	41,6	1,9	51,4	5,0	961
Tacna	98,9	88,0	80,5	2,1	5,4	85,2	82,7	2,6	11,6	3,1	372
Tumbes	98,2	62,0	61,6	0,0	0,4	67,4	67,3	0,0	23,3	9,2	294
Ucayali	85,4	51,3	46,6	3,0	1,6	36,5	34,2	2,4	51,4	11,7	500
Lima 4/	99,2	86,2	81,6	2,9	1,6	90,0	86,1	3,9	7,7	1,8	9 898
Total 2016	93,8	80,3	73,4	5,3	1,6	68,2	64,2	4,1	23,8	7,5	32 615
Total 2012	89,2	78,9	71,7	4,8	2,4	59,3	54,5	4,8	28,9	11,4	27 218

1/ Incluye letrina exclusiva y letrina común.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

4/ Comprende la provincia de Lima y Región Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- En cambio, las mayores proporciones de hogares carentes de servicio higiénico se presentaron en las regiones de Loreto (24,8%), Huancavelica (21,3%) y Puno (19,8%). Respecto al año 2012, hay una disminución de 1,1, 4,2 y 1,8 puntos porcentuales, respectivamente.
- El uso de letrinas se presentó en mayor porcentaje en las regiones Ucayali, San Martín, Cajamarca, Madre de Dios y Amazonas cuyos valores fluctuaron entre 51,4% y 45,7%.

Disponibilidad de bienes de consumo duradero

Los niveles de bienestar de la población pueden ser medidos también, según la tenencia de bienes de consumo en los hogares. La disponibilidad de bienes de consumo duradero es un indicador del nivel socioeconómico del hogar y algunos bienes ofrecen beneficios particulares. La tenencia de bienes como radio y televisor sirven como indicador de acceso a medios de comunicación, nuevos conocimientos e ideas innovadoras; la disponibilidad de otros bienes tales como el refrigerador, permite evaluar el almacenamiento y conservación de alimentos vinculados con la preservación de la salud familiar.

En la ENDES 2016, se recolectó información sobre la tenencia de medios de transporte tales como bicicleta, motocicleta, auto o camión que constituyen un indicador de acceso a servicios que se encuentran fuera del ámbito local de residencia.

Bienes de consumo duradero por área de residencia

- La mayoría de los hogares del país poseía radio (77,1%) y televisor (84,2%). En el área urbana, el 79,0% de los hogares tenía radio y el 94,2% televisor; mientras que en el área rural, el 71,5% de los hogares contaba con radio y el 54,2% televisor.
- A nivel nacional, el 53,7% tenía refrigerador. En el área urbana, el 67,1% y, en el área rural, solo 13,5% de los hogares tenía dicho bien.
- El teléfono residencial o fijo es un bien que tenía el 24,0% de los hogares en el país; en particular, los hogares urbanos (31,5%). Con respecto al año 2012, la proporción de hogares con teléfono residencial o fijo disminuyó en 2,4 puntos porcentuales.
- La computadora es un bien que poseía el 33,6% de hogares y fundamentalmente, los hogares urbanos (43,3%). Esta proporción a nivel nacional se incrementó en 7,8 puntos porcentuales respecto al año 2012 (25,8%).
- El 13,6% de los hogares tenía bicicleta, 16,3% motocicleta, 13,3% carro o camión y 0,2% bote con motor.

CUADRO N° 1.3
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2012 Y 2016
(Porcentaje)

Bienes de consumo específicos	Total 2012	Total 2016	Área de residencia	
			Urbana	Rural
Radio	83,9	77,1	79,0	71,5
Televisor	80,3	84,2	94,2	54,2
Teléfono residencial	26,4	24,0	31,5	1,5
Refrigerador	44,2	53,7	67,1	13,5
Computadora	25,8	33,6	43,3	4,4
Bicicleta	17,6	13,6	14,2	11,9
Motocicleta	12,8	16,3	15,8	18,0
Carro/ camión	10,4	13,3	16,4	3,9
Bote con motor	0,3	0,2	0,2	0,3
Número de hogares	27 218	33 543	25 123	8 420

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Bienes de consumo duradero por ámbito geográfico

- La radio es un bien que poseía la mayoría de los hogares tanto a nivel nacional (77,1%) como regional, en proporciones que van de 54,3% en Loreto, a más de 85,0% en Moquegua, Cusco y Arequipa.
- Las mayores proporciones de hogares con tenencia de televisor se presentaron principalmente en la provincia de Lima (97,5%) y Provincia Constitucional del Callao (96,5%), y en las regiones Ica (95,4%), Tacna (93,4%), Arequipa y Tumbes (92,6% cada una). En contraste, con las regiones Huancavelica, Amazonas y Cajamarca donde el porcentaje de hogares con televisor fue menor al 60,0%.
- La refrigeradora es un bien más frecuente entre los hogares del área urbana (67,1%) que en los del área rural (13,5%). En la Provincia de Lima el 84,7% de los hogares tiene refrigeradora. A nivel regional, la tenencia fue mayor entre los hogares de Ica (72,4%), Tumbes (66,0%), Madre de Dios (65,9%), Moquegua (63,8%), Arequipa (63,3%) y Lambayeque (62,5%). En cambio, en Huancavelica y Puno dicha proporción fue menor que 10,0%.

CUADRO N° 1.4
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2016
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico	Radio	Televisor	Teléfono residencial	Refrigerador	Computadora	Bicicleta	Motocicleta/scooter	Carro/camión	Bote con motor	Número de hogares
Área de residencia										
Urbana	79,0	94,2	31,5	67,1	43,3	14,2	15,8	16,4	0,2	25 123
Rural	71,5	54,2	1,5	13,5	4,4	11,9	18,0	3,9	0,3	8 420
Región										
Amazonas	62,6	59,4	1,9	23,2	8,3	4,0	20,1	3,5	0,3	489
Áncash	67,0	79,4	19,2	40,6	28,0	14,6	8,6	8,4	0,2	1 241
Apurímac	83,1	69,4	2,9	16,2	15,2	5,4	10,1	7,6	0,0	580
Arequipa	87,5	92,6	26,3	63,3	43,8	14,2	10,7	26,0	0,2	1 555
Ayacucho	78,4	73,9	4,6	18,9	16,4	7,8	9,6	5,8	0,0	659
Cajamarca	79,1	58,5	4,6	18,5	14,2	6,8	17,7	6,0	0,3	1 809
Prov. Const. del Callao	80,2	96,5	41,8	81,6	49,3	15,0	6,9	16,5	0,0	1 051
Cusco	85,6	77,4	10,3	28,3	26,8	13,5	19,1	11,7	0,4	1 381
Huancavelica	74,7	59,8	2,1	5,3	9,0	11,7	8,3	3,6	0,2	465
Huánuco	66,9	62,4	7,2	24,0	15,6	8,7	22,6	6,6	0,5	819
Ica	82,3	95,4	18,8	72,4	36,3	22,1	18,2	14,3	0,0	981
Junín	74,0	83,9	12,1	30,0	21,8	18,8	16,4	9,8	0,0	1 336
La Libertad	73,0	82,9	23,5	46,2	27,9	15,2	13,2	9,7	0,1	2 046
Lambayeque	81,7	90,1	23,2	62,5	30,6	16,8	24,1	6,8	0,1	1 278
Provincia de Lima 1/	81,6	97,5	47,8	84,7	55,5	12,6	5,0	23,1	0,1	9 274
Región Lima 2/	74,8	92,2	21,6	60,7	34,0	20,0	20,3	9,1	0,0	1 069
Loreto	54,3	68,1	13,6	37,5	18,7	3,3	34,6	1,1	0,9	1 081
Madre de Dios	71,7	86,3	10,1	65,9	21,8	5,1	63,7	7,5	1,0	158
Moquegua	85,1	89,8	13,7	63,8	40,5	10,0	6,5	21,2	0,3	228
Pasco	68,2	74,2	4,7	18,4	16,8	10,0	19,1	7,5	0,9	301
Piura	72,7	82,6	13,5	52,8	22,0	12,3	29,8	8,2	0,2	2 148
Puno	81,8	63,7	3,5	8,6	13,8	34,9	27,9	8,4	0,3	1 409
San Martín	63,3	75,2	9,7	40,7	19,8	9,7	47,0	4,3	0,5	1 002
Tacna	84,3	93,4	17,6	47,9	33,5	18,5	10,8	18,8	0,1	377
Tumbes	71,8	92,6	16,0	66,0	29,1	14,1	32,0	7,2	1,0	300
Ucayali	67,7	80,2	12,0	51,9	20,0	7,5	50,9	3,6	1,6	507
Lima 3/	80,9	97,0	45,1	82,3	53,3	13,4	6,6	21,6	0,1	10 343
Total 2016	77,1	84,2	24,0	53,7	33,6	13,6	16,3	13,3	0,2	33 543
Total 2012	83,9	80,3	26,4	44,2	25,8	17,6	12,8	10,4	0,3	27 218

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Comprende la provincia de Lima y Región Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- La computadora es un bien que poseían fundamentalmente los hogares del área urbana (43,3%), comparado a los hogares del área rural (4,4%). La mayor proporción se presentó en la provincia de Lima (55,5%) seguida por la Provincia Constitucional del Callao (49,3%), y en las regiones: Arequipa (43,8%), Moquegua (40,5%), Ica (36,3%), Tacna (33,5%) y Lambayeque (30,6%). En cambio, en Amazonas y Huancavelica la proporción fue menor que 10,0%.
- A nivel nacional se encontró que el 13,6% de los hogares tenía bicicleta, proporción ligeramente menor al de los hogares del área urbana (14,2%). Por región, el mayor porcentaje se presentó en Puno (34,9%); por el contrario, en Loreto solo el 3,3% de los hogares tenía bicicleta. En las regiones Ica, Lima, Junín y Tacna, la proporción de hogares con bicicleta va de 22,1 a 18,5 por ciento.

Medición del nivel socioeconómico

Entre individuos que pertenecen a distintos grupos socioeconómicos se establecen diferencias en salud, nutrición y población, las mismas que son identificadas en la ENDES 2016, a partir de una metodología desarrollada conjuntamente por Shea Rutstein y Kiersten Johnson de Macro Internacional Inc. y Deon Filmer y Lant Pritchett del Banco Mundial, inicialmente se aplicó en los 44 países que participaron en la segunda y la tercera ronda del Programa de Encuestas de Demografía y Salud (DHS). La metodología también se ha empleado en los países que han participado en la cuarta ronda iniciada a fines de 1998 y que concluyó en el 2005.

En el enfoque utilizado, el nivel socioeconómico se define en términos de activos o riqueza en los hogares encuestados, en vez de ingresos o consumo. En la ENDES 2016, se recolectó información detallada sobre características de la vivienda y sobre la disponibilidad de ciertos bienes de consumo duradero y servicios que se relacionan directamente con el nivel socioeconómico. A cada hogar se le asigna un puntaje que es generado mediante la metodología de análisis de componentes principales, dependiendo de la disponibilidad de bienes y servicios, y las características de la vivienda. A los residentes de un determinado hogar se les asigna el valor del hogar en el cual residen. Esto permite crear quintiles poblacionales de bienestar o de riqueza, es decir, cinco grupos con el mismo número de personas en cada uno¹. Entonces es posible generar, para cada quintil, los diversos indicadores (tasas, porcentajes y distribuciones porcentuales).

A continuación, se listan los bienes de consumo duradero y las características de las viviendas que se utilizaron para la división de la población de los hogares en quintiles de bienestar o riqueza.

- Disponibilidad de bienes en el hogar: electricidad, cocina, radio, televisor, refrigeradora, lavadora de ropa, computadora y teléfono.
- Disponibilidad en el hogar de automóvil, bicicleta y motocicleta.
- Fuente de abastecimiento de agua: agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, pozo público, pozo en casa, río, quebrada, lago o laguna, agua de vecino, camión tanque/aguatero, agua de lluvia.
- Fuente de agua para beber: agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, pozo público, pozo en casa, río, quebrada, lago o laguna, agua embotellada, agua de vecino, camión tanque/aguatero, agua de lluvia.
- Servicio sanitario: conectado a red pública (dentro o fuera de la vivienda), pozo ciego o negro (letrina); río, acequia o canal y otro tipo de servicio.
- Material del piso: tierra, arena, madera (entablados), parquet, láminas asfálticas, losetas o similares, cemento y otros materiales.
- Material de las paredes: ladrillo o bloque de cemento; piedra o sillar con cal o cemento; adobe o tapia; quincha (caña con barro), madera, piedra con barro, tripley, estera y otros materiales.

1 Para una descripción detallada de los procedimientos, alcances y limitaciones, véase Rutstein, Shea O. and Kiersten Johnson. 2004. The DHS Wealth Index. DHS Comparative Reports N° 6 Calverton, Maryland: ORC Macro; Gwatkin, S. Rutstein, K. Johnson, R. P. Pande y A. Wagstaff. Socio-Economic Differences in Health, Nutrition and Population in Bolivia. The World Bank, Mayo 2000.

- Material del techo: concreto armado, tejas, plancha de calamina, fibra de cemento o similares, madera, caña o estera con torta de barro, paja, hojas de palmera y otros materiales.
- Combustible para cocinar: electricidad, gas, kerosene, carbón, leña, bosta y otros combustibles.
- Número de personas por habitación.

Nivel socioeconómico

- En el área urbana, el 25,4% de los hogares se encontraban en el quintil superior o en el cuarto quintil de riqueza y 3,8% en el quintil inferior; en cambio, en el área rural se presentó lo contrario, es decir, el 70,6% de los hogares se ubicaban en el quintil inferior y el 0,4% en el quintil superior.
- El 40,9% de los hogares en Lima Metropolitana pertenecían al quintil superior de riqueza; mientras que la Sierra y la Selva tenían un mayor porcentaje de hogares en el quintil inferior (42,1% y 40,3% respectivamente).

CUADRO N° 1.5
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN QUINTILES DE RIQUEZA, 2016
(Distribución porcentual)

Quintil de riqueza	Total	Área de residencia		Región Natural			
		Urbana	Rural	Lima Metropolitana 1/	Resto Costa	Sierra	Selva
Quintil inferior	20,5	3,8	70,6	0,7	8,4	42,1	40,3
Segundo quintil	21,2	20,2	24,0	9,6	24,4	25,7	31,1
Quintil intermedio	19,9	25,2	3,8	19,9	27,9	14,6	16,3
Cuarto quintil	19,3	25,4	1,2	28,9	23,4	10,4	9,4
Quintil superior	19,1	25,4	0,4	40,9	15,8	7,1	2,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de hogares	33 543	25 123	8 420	10 325	8 536	9 885	4 797

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Población por ámbito de residencia

Se presenta la distribución de la población de cada una de las regiones, por área de residencia y por región natural, a partir de los datos obtenidos en el cuestionario de hogar utilizado en la ENDES 2016.

Población por región y área de residencia

- El tamaño de la población por región fue heterogéneo: destaca particularmente la Provincia de Lima que alberga al 28,4% de la población nacional; seguido por; cuatro regiones que en conjunto concentraron el 22,7% de la población: Piura (6,9%), La Libertad (6,3%), Cajamarca (5,3%) y Lambayeque (4,2%). En contraste con las regiones que en conjunto albergan el 2,8% de la población peruana fueron Tumbes (0,9%), Pasco (0,8%), Moquegua (0,6%) y Madre de Dios (0,5%). Al comparar esta distribución con la observada en el año 2012, no se aprecia alguna variación.
- La mayoría de la población (76,2%) habitaba en el área urbana. Este porcentaje fue superior en 9 regiones, destacando Ica y Arequipa con 89,5% y 89,9%, respectivamente. En cambio, en Huancavelica, Cajamarca, Amazonas y Huánuco, dicha proporción se encontró entre 24,6% y 39,8%, ya que su población es predominantemente rural. Mientras que en la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao el 100% de su población es totalmente urbana.

Población por región natural

- El 58,0% de la población del país residía en el 2016 en la Costa, (31,8% en Lima Metropolitana y 26,2% en Resto Costa). El 27,2% en la Sierra y solo el 14,9% en la Selva.
- Las regiones con predominancia de población en la región natural Costa además de la Provincia Constitucional del Callao, y la Provincia de Lima son: Tumbes e Ica (100,0% y 99,4% respectivamente), Lambayeque (98,8%), Tacna (94,6%) y Piura (93,0%). En cambio, las regiones donde prevalece la población en la región Sierra son: Apurímac, Huancavelica, Puno y Ayacucho. Mientras que, las regiones como Ucayali, Madre de Dios, San Martín y Loreto son predominantemente residentes en la Selva.

CUADRO N° 1.6
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y REGIÓN NATURAL, SEGÚN REGIÓN, 2016
 (Distribución porcentual)

Región	Área de residencia			Región Natural					Porcentaje 2016	Número de personas en los hogares visitados
	Total	Urbana	Rural	Total	Lima Metropolitana 1/	Resto Costa	Sierra	Selva		
Amazonas	100,0	38,2	61,8	100,0	0,0	0,0	25,2	74,8	1,4	1 710
Áncash	100,0	61,3	38,7	100,0	0,0	42,9	57,1	0,0	3,6	4 385
Apurímac	100,0	41,8	58,2	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	1,5	1 831
Arequipa	100,0	89,9	10,1	100,0	0,0	23,3	76,7	0,0	4,0	4 938
Ayacucho	100,0	55,1	44,9	100,0	0,0	0,0	90,8	9,2	1,8	2 235
Cajamarca	100,0	31,6	68,4	100,0	0,0	7,0	63,9	29,1	5,3	6 459
Prov. Const. del Callao	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	3,3	4 084
Cusco	100,0	50,5	49,5	100,0	0,0	0,0	86,3	13,7	3,8	4 704
Huancavelica	100,0	24,6	75,4	100,0	0,0	0,9	99,1	0,0	1,3	1 550
Huánuco	100,0	39,8	60,2	100,0	0,0	0,0	54,9	45,1	2,4	2 954
Ica	100,0	89,5	10,5	100,0	0,0	99,4	0,6	0,0	2,9	3 503
Junín	100,0	62,6	37,4	100,0	0,0	0,0	70,9	29,1	3,9	4 720
La Libertad	100,0	76,5	23,5	100,0	0,0	73,1	26,9	0,0	6,3	7 749
Lambayeque	100,0	78,5	21,5	100,0	0,0	98,8	1,2	0,0	4,2	5 102
Provincia de Lima 2/	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	28,4	34 802
Región Lima 3/	100,0	78,3	21,7	100,0	0,0	93,5	6,5	0,0	3,1	3 835
Loreto	100,0	63,4	36,6	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	3,9	4 831
Madre de Dios	100,0	72,7	27,3	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,5	551
Moquegua	100,0	84,6	15,4	100,0	0,0	84,7	15,3	0,0	0,6	726
Pasco	100,0	59,8	40,2	100,0	0,0	0,0	57,8	42,2	0,8	1 004
Piura	100,0	77,8	22,2	100,0	0,0	93,0	7,0	0,0	6,9	8 411
Puno	100,0	51,6	48,4	100,0	0,0	0,0	98,1	1,9	3,5	4 289
San Martín	100,0	66,4	33,6	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2,9	3 490
Tacna	100,0	88,3	11,7	100,0	0,0	94,6	5,4	0,0	1,1	1 311
Tumbes	100,0	88,7	11,3	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,9	1 051
Ucayali	100,0	80,1	19,9	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	1,8	2 142
Lima 4/	100,0	97,8	2,2	100,0	90,1	9,3	0,6	0,0	31,6	38 637
Total 2016	100,0	76,2	23,8	100,0	31,8	26,2	27,2	14,9	100,0	122 368
Total 2012	100,0	70,1	29,9	100,0	28,8	23,3	34,9	13,0	100,0	99 777

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

4/ Comprende la provincia Lima y Región Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Población por edad, sexo y área de residencia

Se presenta la distribución de la población por edad, sexo y área de residencia derivada de la ENDES 2016, a partir de la información recolectada en el cuestionario del hogar.

Población por sexo y edad

- La población del país es relativamente joven: 29,6% tenía menos de 15 años, el 61,9% entre los 15 y 64 años y un 8,5% contaba con 65 y más años de edad.
- La estructura por edad de la población, según área de residencia muestra diferencias significativas: el 35,0% de la población era menor de 15 años de edad en el área rural en comparación con el 27,9% en el área urbana. Asimismo, la proporción de personas en edad de trabajar, de 15 a 64 años, fue mayor en el área urbana (63,6%) en comparación del área rural (55,8%). La población de 65 y más años de edad constituyó el 9,3% en el área rural y 8,5% en el área urbana.
- A nivel nacional, el 31,1% de los hombres eran menores de 15 años de edad, porcentaje que fue mayor que la registrada en las mujeres (28,1%). Esta diferencia se refleja de manera similar en el área urbana y rural.

Mujeres en edad fértil

- Las mujeres en edad fértil, de 15 a 49 años de edad, representaron el 25,4% de la población total del país y el 49,4% de la población femenina.
- La proporción de mujeres en edad fértil fue mayor en el área urbana (51,1%) que en el área rural (43,6%). En el área urbana, representaron el 26,5% de la población total urbana y el 51,1% de la población femenina urbana; en tanto que, en el área rural representaron el 21,9% de la población total rural y el 43,6% de la población femenina rural; este comportamiento fue similar al encontrado en el año 2012.

CUADRO N° 1.7
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016
 (Distribución porcentual)

Grupo de edad	Total	Total		Área urbana			Área rural		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<5	9,4	10,1	8,7	9,0	9,7	8,3	10,7	11,3	10,1
5-9	10,5	11,0	10,1	10,0	10,6	9,6	12,1	12,4	11,7
10-14	9,7	10,0	9,3	8,9	9,3	8,5	12,2	12,2	12,1
15-19	8,3	8,8	7,8	8,3	8,8	7,8	8,1	8,7	7,6
20-24	7,8	7,9	7,8	8,3	8,5	8,1	6,2	5,9	6,5
25-29	7,3	7,1	7,4	7,6	7,4	7,7	6,3	6,2	6,5
30-34	7,1	6,6	7,6	7,4	6,8	7,9	6,2	5,9	6,5
35-39	6,9	6,6	7,2	7,2	6,7	7,6	6,0	6,1	6,0
40-44	6,1	6,1	6,2	6,3	6,2	6,4	5,6	5,5	5,7
45-49	5,3	5,1	5,4	5,4	5,3	5,6	4,6	4,5	4,8
50-54	5,1	4,7	5,5	5,2	4,7	5,6	4,9	4,7	5,1
55-59	4,4	4,3	4,6	4,4	4,2	4,6	4,3	4,3	4,3
60-64	3,6	3,5	3,6	3,5	3,5	3,6	3,6	3,6	3,7
65-69	2,8	2,7	2,9	2,8	2,7	3,0	2,9	3,0	2,8
70-74	2,1	2,1	2,2	2,1	2,1	2,1	2,3	2,1	2,5
75-79	1,6	1,5	1,7	1,6	1,5	1,7	1,9	1,7	2,0
80 y más	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,9	2,2	2,0	2,3
Total	100,0								
Número	122 368	59 311	63 056	93 226	44 845	48 380	29 142	14 466	14 676

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Composición de los hogares, orfandad y crianza

La composición de los hogares afecta la estructura del gasto, la propensión y capacidad de ahorro; un mismo ingreso brinda diferente bienestar a hogares de distinto tamaño. Se argumenta que existe una relación positiva entre el tamaño del hogar y la pobreza; así como el sexo del jefe del hogar con diferentes niveles de bienestar familiar.

Composición de los hogares

- En el país, el porcentaje de hogares con jefatura femenina (25,0%) muestra una ligera variación respecto a la observada en el año 2012 (25,7%). Según área de residencia, esta proporción fue mayor en el área urbana (26,5%) que en la rural (20,4%); siendo importante señalar que en el área rural el porcentaje de mujeres a cargo de su hogar disminuyó en 0,8 con relación al año 2012 (21,2%).
- El promedio de miembros del hogar fue casi similar en el área urbana (3,8 personas) y en el área rural (3,6 personas).

CUADRO N° 1.8
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN
CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2016
 (Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Área de residencia	
		Urbana	Rural
Jefatura de hogar			
Hombre	75,0	73,5	79,6
Mujer	25,0	26,5	20,4
Total	100,0	100,0	100,0
Número de residentes habituales			
1	10,6	9,8	12,9
2	16,0	15,0	18,9
3	20,4	20,7	19,3
4	22,5	23,4	19,9
5	15,3	16,0	13,3
6	7,7	7,7	7,8
7	3,9	3,9	4,0
8	2,0	1,9	2,2
9 y más	1,6	1,5	1,7
Total	100,0	100,0	100,0
Promedio de miembros	3,7	3,8	3,6
Porcentaje de hijos huérfanos o de crianza	6,8	6,2	8,2
Número de hogares	33 543	25 123	8 420

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Condición de residencia familiar de menores de 15 años de edad

- El 6,8% de los menores de 15 años de edad era huérfano de al menos uno de sus padres biológicos, o sus padres no forman parte del hogar de residencia, encontrándose dichos menores en calidad de niña/ niño de "crianza", proporción que tiende a disminuir en 1,3 punto porcentual respecto al año 2012.
- La proporción de menores de 15 años de edad que eran huérfanos o se encontraban en calidad de crianza en el hogar se presentó en mayor porcentaje en hogares ubicados en el quintil inferior de riqueza (8,4%).

CUADRO N° 1.9
PERÚ: ORFANDAD DE MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, POR SOBREVIVENCIA DE LOS PADRES,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2016
 (Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Niño vive con ambos padres	Vive con la madre pero no con el padre		Vive con el padre pero no con la madre		Niño de Crianza (niño no vive con ninguno de los padres) 1/				Sin información del padre o la madre	Porcentaje de niños de crianza	Porcentaje de niños huérfanos	Porcentaje de niños de crianza o huérfanos 2/	Número de niños	
			Tiene padre vivo	Tiene padre muerto	Tiene madre viva	Tiene madre muerta	Ambos padres vivos	Sólo el padre vivo	Sólo la madre viva	Ambos padres muertos						
Grupo de edad																
0-4	100,0	77,9	19,2	0,5	0,6	0,1	1,4	0,1	0,1	0,0	0,2	1,5	0,8	2,3	11 656	
0-1	100,0	80,0	19,0	0,2	0,1	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,4	0,9	4 322	
2-4	100,0	76,7	19,3	0,7	0,8	0,1	1,9	0,2	0,1	0,0	0,3	2,2	1,0	3,2	7 335	
5-9	100,0	70,3	20,8	1,4	2,1	0,6	4,2	0,2	0,1	0,0	0,3	4,5	2,3	6,8	12 990	
10-14	100,0	65,0	21,2	2,5	2,7	0,8	6,1	0,5	0,5	0,1	0,6	7,2	4,5	11,1	11 996	
Sexo																
Hombre	100,0	71,1	20,2	1,5	1,9	0,5	3,8	0,2	0,2	0,0	0,5	4,3	2,6	6,8	18 685	
Mujer	100,0	70,8	20,7	1,4	1,7	0,5	4,0	0,3	0,2	0,0	0,3	4,6	2,5	6,8	17 958	
Quintil de riqueza																
Quintil inferior	100,0	74,8	15,5	1,8	1,2	0,5	5,1	0,5	0,2	0,1	0,3	5,9	3,0	8,4	8 993	
Segundo quintil	100,0	68,2	22,5	1,7	1,9	0,5	4,1	0,3	0,2	0,0	0,5	4,6	2,7	7,4	8 371	
Quintil intermedio	100,0	69,6	22,2	1,6	1,7	0,5	3,6	0,3	0,2	0,0	0,3	4,2	2,6	6,6	7 399	
Cuarto quintil	100,0	67,9	23,9	1,0	2,0	0,6	3,5	0,2	0,3	0,0	0,5	4,1	2,1	6,2	6 469	
Quintil superior	100,0	74,5	18,8	1,0	2,6	0,4	2,5	0,1	0,0	0,0	0,2	2,7	1,5	4,2	5 411	
Total 2016	100,0	71,0	20,4	1,5	1,8	0,5	3,9	0,3	0,2	0,0	0,4	4,4	2,5	6,8	36 643	
Total 2012	100,0	71,1	19,1	1,6	1,8	0,5	4,6	0,4	0,3	0,1	0,6	5,4	2,9	8,1	29 755	

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

1/ Por convención niños de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos. Los huérfanos son los menores de edad que pierde a su padre y madre o alguno de los dos.

2/ Incluye a los niños que no se tiene información sobre el padre y/o la madre (0,4%).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- En el país, la mayoría (71,0%) de los menores de 15 años de edad vivían con sus dos padres, porcentaje que fue mayor en el área rural (75,6%) que en el área urbana (69,1%).
- Un 21,9% de los menores de 15 años de edad vivían con su madre pero no con el padre, proporción que fue mayor entre los hogares del resto de costa (23,8%), del cuarto quintil de riqueza (24,9%) y del área urbana (24,0%). Por región, el mayor porcentaje se encontró en Madre de Dios (29,4%) seguido por Tacna (28,4%), Moquegua (25,8%), Junín y Lambayeque (25,3% en cada una), Tumbes (25,0%), Arequipa y Ucayali (24,1% cada uno) y la Provincia Constitucional del Callao (25,8%).
- A nivel regional, los menores de 15 años que son de crianza o huérfanos de al menos uno de sus padres biológicos o que estando estos vivos no vivían con ellos, en una mayor proporción se presentaron en Pasco (10,1%), Ucayali (9,3%), Cusco (9,1%), Huánuco y Cajamarca (9,0%), Lambayeque (8,7%), San Martín (8,4%) y Puno (8,3%), que contrasta con el porcentaje observado en la región Tacna (3,9%).

CUADRO N° 1.10
PERÚ: ORFANDAD DE MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, POR SOBREVIVENCIA DE LOS PADRES,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2016

(Distribución porcentual)

Ámbito geográfico	Total	Niño vive con ambos padres	Vive con la madre pero no con el padre		Vive con el padre pero no con la madre		Niño de Crianza (niño no vive con ninguno de los padres) 1/				Sin información del padre o la madre	Porcentaje de niños de crianza	Porcentaje de niños huérfanos	Porcentaje de niños de crianza o huérfanos 2/	Número de niños	
			Tiene padre vivo	Tiene madre muerta	Tiene madre viva	Tiene padre muerta	Ambos padres vivos	Sólo el padre vivo	Sólo la madre viva	Ambos padres muertos						
Área de residencia																
Urbana	100,0	69,1	22,6	1,4	2,0	0,5	3,5	0,2	0,2	0,0	0,4	3,9	2,4	6,2	26 164	
Rural	100,0	75,6	15,0	1,7	1,2	0,5	5,0	0,4	0,3	0,1	0,3	5,7	2,9	8,2	10 479	
Región natural																
Lima Metropolitana 3/	100,0	71,4	22,1	0,9	2,1	0,6	2,4	0,2	0,1	0,0	0,3	2,6	1,8	4,4	9 860	
Resto Costa	100,0	68,9	22,3	1,5	1,9	0,5	4,0	0,3	0,2	0,0	0,4	4,6	2,5	6,9	9 443	
Sierra	100,0	72,3	18,8	2,0	1,2	0,5	4,0	0,3	0,3	0,0	0,5	4,7	3,1	7,6	10 735	
Selva	100,0	71,2	17,9	1,4	2,2	0,4	5,8	0,4	0,2	0,1	0,3	6,6	2,6	8,7	6 605	
Región																
Amazonas	100,0	71,9	17,9	1,2	2,4	0,3	4,9	0,6	0,2	0,0	0,6	5,7	2,3	7,8	625	
Áncash	100,0	71,2	20,5	1,9	1,2	0,4	3,5	0,4	0,5	0,0	0,3	4,4	3,3	7,1	1 348	
Apurímac	100,0	77,6	14,2	2,2	1,1	0,5	3,1	0,1	0,5	0,0	0,6	3,7	3,2	7,0	617	
Arequipa	100,0	70,7	22,7	1,4	1,4	0,4	2,0	0,1	0,6	0,0	0,7	2,8	2,6	5,2	1 324	
Ayacucho	100,0	71,8	19,5	1,1	1,4	0,7	3,7	0,6	0,5	0,1	0,7	5,0	3,0	7,4	769	
Cajamarca	100,0	73,6	16,8	1,6	0,6	0,1	6,5	0,1	0,5	0,0	0,2	7,1	2,3	9,0	2 089	
Prov. Const. del Callao	100,0	66,6	24,3	1,5	2,9	0,6	3,0	0,6	0,0	0,1	0,4	3,7	2,9	6,2	1 122	
Cusco	100,0	73,9	15,0	2,2	1,9	0,5	5,3	0,1	0,2	0,3	0,5	5,9	3,3	9,1	1 491	
Huancavelica	100,0	72,0	19,0	2,3	1,1	0,5	3,3	1,1	0,3	0,0	0,5	4,7	4,2	7,9	597	
Huánuco	100,0	69,3	20,7	1,6	0,9	0,9	5,2	0,2	0,4	0,1	0,5	6,0	3,3	9,0	1 014	
Ica	100,0	70,9	22,4	0,9	1,5	0,3	3,1	0,6	0,1	0,0	0,3	3,8	1,9	5,2	1 078	
Junín	100,0	67,9	22,6	2,7	1,5	0,3	4,2	0,3	0,0	0,0	0,6	4,5	3,3	8,0	1 470	
La Libertad	100,0	72,2	19,4	1,5	1,5	0,7	3,7	0,2	0,2	0,0	0,7	4,1	2,6	7,0	2 293	
Lambayeque	100,0	65,4	23,7	1,6	2,3	0,5	6,0	0,1	0,2	0,0	0,3	6,3	2,4	8,7	1 508	
Provincia de Lima 4/	100,0	72,0	21,8	0,8	2,0	0,6	2,3	0,1	0,1	0,0	0,3	2,5	1,6	4,2	8 738	
Región Lima 5/	100,0	68,6	23,7	1,5	1,8	0,0	3,5	0,2	0,2	0,0	0,4	3,8	1,9	5,9	1 135	
Loreto	100,0	74,6	14,9	1,7	2,5	0,5	4,7	0,6	0,2	0,1	0,3	5,5	3,0	8,0	1 898	
Madre de Dios	100,0	60,8	28,3	1,1	3,2	0,4	5,2	0,4	0,3	0,1	0,3	6,0	2,3	7,8	211	
Moquegua	100,0	67,5	24,0	1,8	2,4	0,6	2,5	0,4	0,2	0,2	0,4	3,2	3,2	6,1	201	
Pasco	100,0	70,5	17,2	3,0	2,1	0,9	4,5	0,5	0,6	0,0	0,7	5,6	5,0	10,1	363	
Piura	100,0	70,6	20,3	1,5	1,8	0,5	4,4	0,6	0,2	0,0	0,2	5,1	2,8	7,3	2 686	
Puno	100,0	69,1	21,1	2,5	1,5	0,4	4,9	0,2	0,0	0,1	0,3	5,1	3,2	8,3	1 330	
San Martín	100,0	72,8	16,1	0,8	2,7	0,7	5,6	0,2	0,3	0,2	0,6	6,3	2,2	8,4	1 216	
Tacna	100,0	66,5	27,6	0,8	2,0	0,6	2,3	0,0	0,0	0,1	0,0	2,5	1,5	3,9	346	
Tumbes	100,0	67,9	23,6	1,4	1,3	0,7	4,9	0,1	0,0	0,0	0,1	5,0	2,3	7,2	347	
Ucayali	100,0	65,9	22,2	1,9	2,7	0,1	6,0	0,6	0,4	0,1	0,2	7,0	3,1	9,3	824	
Lima 6/	100,0	71,6	22,0	0,9	2,0	0,5	2,4	0,1	0,1	0,0	0,3	2,7	1,7	4,4	9 873	
Total 2016	100,0	71,0	20,4	1,5	1,8	0,5	3,9	0,3	0,2	0,0	0,4	4,4	2,5	6,8	36 643	
Total 2012	100,0	71,1	19,1	1,6	1,8	0,5	4,6	0,4	0,3	0,1	0,6	5,4	2,9	8,1	29 755	

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

1/ Por convención niños de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos. Los huérfanos son los menores de edad que pierde a su padre y madre o alguno de los dos.

2/ Incluye a los niños que no se tiene información sobre el padre y/o la madre (0,4%).

3/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

4/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

5/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

6/ Comprende la provincia de Lima y Región Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel de educación y asistencia a centros de enseñanza

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez, es uno de los factores utilizados más frecuentemente en los análisis sociodemográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, acceso y uso a métodos anticonceptivos, salud de las niñas y niños, entre otros.

La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales; mientras que los años de educación completados por la población permiten percibir sintéticamente, el resultado del proceso educativo para una población dada en un momento del tiempo.

Los niveles de educación de la población de seis y más años de edad registrados en el cuestionario del hogar de la ENDES 2016, según edad, área de residencia, región natural y quintil de riqueza se muestran a continuación así como el porcentaje de población total que asiste a la escuela o algún centro de enseñanza regular, por grupo de edad, según sexo y área de residencia.

Mediana de los años de estudios

- En el país, en el año 2016, la mediana de años de estudios de los hombres y las mujeres de seis y más años de edad fue de 9,4 y 8,3 años de estudios, respectivamente; la misma que se incrementó en 1,0 años en los hombres y en las mujeres, comparando con el año 2012, se mantiene la brecha educativa de 1,1 años entre los hombres y las mujeres en los años 2012 y 2016.
- La diferencia observada entre la mediana de años de estudios por sexo es resultado del diferente acceso a los servicios educativos que experimentaron en su momento los mayores de 40 años de edad, en particular los de 55 a 59 años entre, los cuales la mediana de años de estudios de los hombres fue 10,2 años y de las mujeres 7,7 años.
- En el área urbana, la mediana de años de estudios de los hombres (10,2 años) fue ligeramente mayor a la mediana de años de estudios de las mujeres (10,1 años); brecha educativa que ha disminuido levemente en 0,4 años en el año 2012 y 0,1 años en el 2016. De manera similar, en el área rural la mediana de años de estudios de los hombres (5,2 años) fue mayor a la de las mujeres (4,2 años) pero la brecha de estudios disminuyó de 1,1 (en el año 2012) a 1,0 años en el 2016.
- La mediana de años de estudios de los hombres que residen en el área urbana (10,2 años) fue casi el doble de la estimada para los residentes en el área rural (5,2 años). La brecha educativa disminuyó de 5,1 años en el 2012 a 5,0 años en el 2016.
- Según región, la mediana de años de estudios más alta de los hombres de seis y más años de edad se presentó en Arequipa (10,4 años), la Provincia Constitucional del Callao y Tacna (10,3 años, cada una), Ica y Moquegua (10,2 años, cada una). Por el contrario, la mediana de años de estudios más baja la tuvieron los hombres de las regiones Amazonas y Cajamarca (5,5 años cada una).

CUADRO N° 1.11
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL MÁS ALTO
ALCANZADO, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2016

(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Nivel más alto alcanzado o completado							Número de hombres	Mediana de años completos
		Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y más	No sabe/ sin información		
Grupo de edad										
6 - 9	100,0	33,8	66,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4 900	0,6
10 - 14	100,0	0,4	46,8	20,8	32,0	0,0	0,0	0,0	5 920	5,1
15 - 19	100,0	0,6	2,7	3,7	51,0	31,7	10,2	0,1	5 214	9,5
20 - 24	100,0	0,7	3,1	4,4	12,5	37,5	41,7	0,2	4 658	10,8
25 - 29	100,0	0,7	3,5	5,8	10,8	35,9	42,9	0,4	4 223	10,8
30 - 34	100,0	0,8	6,5	7,4	12,0	34,6	38,7	0,1	3 894	10,7
35 - 39	100,0	0,8	8,4	8,9	12,7	34,3	34,7	0,3	3 897	10,6
40 - 44	100,0	1,1	10,2	9,9	11,8	33,0	33,9	0,2	3 591	10,5
45 - 49	100,0	1,3	13,9	8,7	13,0	30,2	32,8	0,0	3 022	10,4
50 - 54	100,0	1,7	26,5	0,7	14,1	27,2	29,8	0,1	2 785	10,3
55 - 59	100,0	1,5	30,0	0,5	11,6	26,2	29,8	0,4	2 521	10,2
60 - 64	100,0	2,8	35,3	0,3	11,5	22,7	26,9	0,6	2 079	10,0
65 y más	100,0	8,9	46,7	0,4	9,2	14,8	19,3	0,7	4 963	4,7
Área de residencia										
Urbana	100,0	3,9	18,9	4,5	16,5	26,2	29,8	0,2	39 255	10,2
Rural	100,0	7,8	39,7	11,3	18,5	16,4	6,2	0,2	12 433	5,2
Región										
Amazonas	100,0	6,6	36,8	13,6	19,1	14,2	9,7	0,0	727	5,5
Áncash	100,0	5,4	29,3	7,0	17,0	21,6	19,2	0,5	1 818	7,8
Apurímac	100,0	8,3	30,2	6,8	19,1	19,3	16,2	0,1	771	7,1
Arequipa	100,0	5,0	17,9	4,0	13,6	24,6	34,6	0,3	2 115	10,4
Ayacucho	100,0	5,8	31,7	7,8	20,9	18,1	15,5	0,2	936	7,0
Cajamarca	100,0	6,8	37,3	11,2	18,5	13,5	12,5	0,2	2 735	5,5
Prov. Const. del Callao	100,0	3,6	16,0	3,6	17,1	29,5	29,8	0,3	1 715	10,3
Cusco	100,0	5,9	26,5	6,4	18,0	23,5	19,5	0,1	1 930	8,4
Huancavelica	100,0	7,6	35,8	8,8	20,3	15,9	11,6	0,0	625	5,8
Huánuco	100,0	7,0	36,9	9,3	18,4	16,4	12,0	0,0	1 238	5,7
Ica	100,0	4,7	19,3	3,5	16,9	27,4	28,1	0,1	1 438	10,2
Junín	100,0	5,4	24,5	6,9	17,3	24,3	21,7	0,0	1 976	8,9
La Libertad	100,0	4,5	28,0	9,4	16,7	21,3	20,1	0,0	3 254	7,8
Lambayeque	100,0	5,3	25,2	5,7	16,9	25,8	21,2	0,0	2 159	9,0
Provincia de Lima 1/	100,0	2,7	14,8	3,3	14,6	29,2	35,0	0,4	14 806	10,5
Región Lima 2/	100,0	5,7	21,2	5,7	19,0	26,3	21,8	0,3	1 635	9,5
Loreto	100,0	6,6	33,1	10,2	18,4	16,5	15,2	0,0	2 047	6,0
Madre de Dios	100,0	6,5	24,3	6,4	22,0	23,9	16,4	0,4	238	8,2
Moquegua	100,0	3,5	22,5	3,2	15,9	23,8	30,8	0,3	318	10,2
Pasco	100,0	7,0	28,7	5,9	18,1	23,3	16,9	0,2	432	8,0
Piura	100,0	5,9	29,2	6,9	19,6	21,6	16,7	0,1	3 570	7,8
Puno	100,0	6,0	26,0	5,9	17,8	25,5	18,8	0,0	1 797	8,8
San Martín	100,0	6,5	31,9	11,2	18,8	16,2	15,4	0,0	1 519	6,1
Tacna	100,0	3,2	20,8	3,2	13,1	31,3	28,0	0,3	583	10,3
Tumbes	100,0	4,8	27,9	5,1	19,7	21,9	20,4	0,1	438	8,3
Ucayali	100,0	6,4	27,6	6,7	22,2	19,0	18,0	0,1	868	7,7
Lima 3/	100,0	3,0	15,4	3,5	15,0	28,9	33,7	0,4	16 441	10,4
Región natural										
Lima Metropolitana 4/	100,0	2,8	14,9	3,3	14,8	29,2	34,5	0,4	16 521	10,5
Resto Costa	100,0	5,0	23,7	5,7	17,7	25,1	22,6	0,2	13 583	9,4
Sierra	100,0	6,1	30,1	8,0	17,2	19,6	18,9	0,1	13 766	7,4
Selva	100,0	6,6	32,3	9,7	19,5	17,8	14,0	0,1	7 818	6,3
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	100,0	9,0	43,2	12,7	18,7	13,3	3,0	0,1	10 144	4,8
Segundo quintil	100,0	5,7	28,1	7,8	21,8	24,9	11,5	0,2	10 203	7,6
Quintil intermedio	100,0	4,0	21,1	5,0	18,7	30,7	20,3	0,1	10 388	10,0
Cuarto quintil	100,0	3,3	16,5	3,3	15,4	29,8	31,5	0,3	10 461	10,4
Quintil superior	100,0	2,4	11,3	2,1	10,3	20,3	53,1	0,4	10 491	11,8
Total 2016	100,0	4,8	23,9	6,1	16,9	23,9	24,1	0,2	51 687	9,4
Total 2012	100,0	4,5	27,2	6,9	18,0	23,2	20,1	0,1	43 009	8,4

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales que pasaron la noche anterior en el hogar.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Comprende la provincia de Lima y Región Lima

4/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

CUADRO N° 1.12
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL MÁS ALTO ALCANZADO,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2016
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Nivel más alto alcanzado o completado							Número de hombres	Mediana de años completos
		Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y más	No sabe/ sin información		
Grupo de edad										
6 - 9	100,0	33,2	66,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4 794	0,7
10 - 14	100,0	0,5	46,5	20,6	32,5	0,0	0,0	0,0	5 885	5,1
15 - 19	100,0	0,5	2,4	3,7	49,4	31,4	12,6	0,0	4 895	9,7
20 - 24	100,0	0,6	4,4	6,0	11,9	27,4	49,7	0,0	4 895	11,0
25 - 29	100,0	1,1	6,4	7,8	13,0	27,9	43,6	0,2	4 683	10,8
30 - 34	100,0	1,5	9,7	9,7	11,5	28,7	38,9	0,0	4 767	10,6
35 - 39	100,0	2,4	12,2	9,8	13,3	26,7	35,5	0,1	4 553	10,5
40 - 44	100,0	3,6	16,8	10,8	11,9	23,6	33,3	0,0	3 928	10,3
45 - 49	100,0	5,5	20,2	7,7	11,4	21,9	33,2	0,0	3 400	10,2
50 - 54	100,0	7,0	34,1	1,2	10,2	20,1	27,1	0,2	3 445	8,7
55 - 59	100,0	10,4	34,8	0,6	11,6	20,4	21,6	0,7	2 871	7,7
60 - 64	100,0	14,6	37,6	0,2	8,0	16,5	22,6	0,5	2 266	4,9
65 y más	100,0	33,3	38,0	0,8	4,8	11,4	11,4	0,4	5 579	2,3
Área de residencia										
Urbana	100,0	6,3	20,8	5,1	15,4	21,9	30,4	0,2	43 168	10,1
Rural	100,0	17,6	39,9	12,2	15,8	9,9	4,6	0,0	12 831	4,2
Región										
Amazonas	100,0	12,3	38,8	13,7	16,2	9,1	9,9	0,1	737	4,9
Áncash	100,0	13,0	30,3	5,8	17,3	16,4	17,2	0,1	2 044	6,3
Apurímac	100,0	17,4	29,5	6,7	19,1	12,3	14,9	0,0	837	5,5
Arequipa	100,0	8,2	20,5	3,4	12,1	21,8	33,8	0,1	2 270	10,3
Ayacucho	100,0	17,2	31,5	8,8	17,7	11,3	13,4	0,0	1 021	5,2
Cajamarca	100,0	15,3	36,1	12,6	13,6	10,6	11,7	0,0	2 945	4,8
Prov. Const. del Callao	100,0	4,9	16,2	4,8	16,9	26,7	30,2	0,3	1 880	10,3
Cusco	100,0	13,1	28,1	6,6	18,2	14,8	19,0	0,3	2 220	6,5
Huancavelica	100,0	19,8	35,9	8,6	16,6	9,6	9,5	0,0	724	4,2
Huánuco	100,0	16,5	35,6	8,5	16,2	11,5	11,8	0,0	1 350	4,8
Ica	100,0	6,4	23,0	3,7	14,3	21,7	30,7	0,1	1 608	10,1
Junín	100,0	10,2	25,8	6,8	16,7	19,0	21,6	0,0	2 172	7,7
La Libertad	100,0	8,6	30,9	8,4	13,6	17,4	21,1	0,0	3 572	6,8
Lambayeque	100,0	8,7	26,3	7,6	15,5	21,1	20,7	0,1	2 351	8,0
Provincia de Lima 1/	100,0	4,7	16,2	3,9	13,9	24,5	36,5	0,3	16 259	10,5
Región Lima 2/	100,0	8,1	24,2	6,3	18,8	20,6	22,0	0,1	1 747	8,5
Loreto	100,0	9,5	35,4	10,4	17,1	13,5	14,0	0,0	2 002	5,5
Madre de Dios	100,0	6,7	26,5	8,1	21,2	19,9	17,6	0,0	228	7,8
Moquegua	100,0	6,6	23,1	4,9	15,3	18,6	31,4	0,2	329	10,0
Pasco	100,0	12,2	27,3	8,9	18,9	16,3	16,4	0,1	426	6,4
Piura	100,0	8,9	30,0	8,3	16,5	17,2	19,1	0,0	3 756	6,7
Puno	100,0	14,5	28,7	9,2	15,7	17,6	14,3	0,0	2 019	5,7
San Martín	100,0	8,8	33,9	11,8	16,9	12,7	15,9	0,0	1 516	5,6
Tacna	100,0	6,4	21,4	4,5	14,6	22,7	30,2	0,1	583	10,1
Tumbes	100,0	5,2	26,7	5,5	18,5	21,2	22,7	0,1	472	8,8
Ucayali	100,0	8,1	29,6	8,6	21,4	16,3	16,0	0,0	931	6,7
Lima 3/	100,0	5,0	17,0	4,1	14,4	24,1	35,1	0,3	18 006	10,4
Región natural										
Lima Metropolitana 4/	100,0	4,7	16,2	4,0	14,2	24,7	35,8	0,3	18 139	10,4
Resto Costa	100,0	7,5	25,8	6,3	16,0	20,5	23,8	0,1	14 571	8,6
Sierra	100,0	14,5	30,8	8,3	15,2	14,1	17,2	0,1	15 464	5,6
Selva	100,0	10,2	33,6	10,5	18,1	13,9	13,8	0,0	7 825	5,6
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	100,0	20,2	42,6	12,7	15,3	7,3	1,9	0,0	10 656	3,5
Segundo quintil	100,0	10,7	30,7	9,1	20,5	18,6	10,3	0,1	10 766	5,9
Quintil intermedio	100,0	7,2	23,6	6,3	18,3	24,7	19,7	0,2	11 127	8,8
Cuarto quintil	100,0	4,8	18,8	3,8	14,7	25,5	32,2	0,1	11 554	10,3
Quintil superior	100,0	2,7	12,2	2,3	9,2	18,9	54,5	0,3	11 896	11,9
Total 2016	100,0	8,9	25,2	6,7	15,5	19,2	24,5	0,1	55 999	8,3
Total 2012	100,0	9,8	28,4	7,1	16,3	19,1	19,3	0,0	45 274	7,3

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales que pasaron la noche anterior en el hogar.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

3/ Comprende la provincia de Lima y Región Lima.

4/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- La mediana de años de estudios de las mujeres que residen en el área urbana (10,1 años) fue 2,4 veces la mediana de años de estudios de las residentes en el área rural (4,2 años). La brecha educativa aumentó de 5,8 en el año 2012 a 5,9 años en el 2016.
- Asimismo, la mediana de años de estudios más alta de las mujeres de seis y más años de edad se presentó en la Provincia de Lima 10,5 años, seguida la Provincia Constitucional del Callao y la región Arequipa (10,3 años cada una), Tacna e Ica (10,1 años cada una) y Moquegua (10,0). Por otra parte, la mediana de años de estudios más baja la tuvieron las mujeres de Huancavelica (4,2 años) y Huánuco (4,8 años).

Asistencia escolar por edad

- Durante el trabajo de campo de la encuesta 2016, el 96,6% de la población de 6 a 15 años de edad asistía a un centro de enseñanza regular², la misma que fue similar por sexo (96,7% en hombres y 96,5% en mujeres) por área de residencia no hay diferencia (96,6% en el área urbana y rural).
- La asistencia escolar disminuyó considerablemente en el grupo de 16 a 20 años (56,3%) y baja aún más entre la población de 21 a 24 años (27,7%).

CUADRO N° 1.13
PERÚ: ASISTENCIA ESCOLAR, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016
(Porcentaje)

Grupo de edad	Total			Área Urbana			Área Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
6 - 10 años	97,3	97,3	97,3	96,9	96,9	96,9	98,2	98,4	98,0
11 - 15 años	95,9	96,1	95,8	96,3	96,3	96,3	95,1	95,7	94,4
6 - 15 años	96,6	96,7	96,5	96,6	96,6	96,6	96,6	97,0	96,2
16 - 20 años	56,3	55,0	57,5	58,3	55,7	60,9	49,0	52,7	44,8
21 - 24 años	27,7	29,8	25,6	32,0	34,0	29,9	9,0	9,8	8,2
6 - 24 años	74,1	74,5	73,8	73,9	73,8	74,0	74,8	76,5	73,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

2 El trabajo de campo para la ENDES 2016 se realizó entre el 9 de marzo y el 18 de diciembre de 2016.

